

Consorcio Plan Zonal de Residuos de la Zonas III y VIII (AG 2)

Anuncio del Consorcio Plan Zonal de Residuos de la Zonas III y VIII (AG 2) sobre aprobación definitiva del expediente del presupuesto correspondiente al ejercicio 2019.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por Junta de Gobierno, celebrada el día 21 de diciembre de 2018, el expediente del Presupuesto del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zonas III y VIII (C3/V1), correspondientes al ejercicio 2019, y habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, nº 155, de fecha 27 de diciembre de 2018, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, nº 250, el 31 de diciembre de 2018, a efectos de interposición de reclamaciones al mismo, y no habiéndose presentado ninguna, queda aprobado definitivamente, de conformidad con lo establecido en el art. 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, y el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a su publicación a nivel de Capítulos, según el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

CAP. 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos...	11.866.410,89 €
CAP. 4 Transferencias corrientes.....	88.217,68 €

TOTAL.....	11.954.628,57 €

ESTADO DE GASTOS

CAP. 1 Gastos de personal.....	136.733,41 €
CAP. 2 Gastos corrientes en bienes y servicios...	11.711.645,16 €
CAP. 3 Gastos financieros.....	6.250,00 €
CAP. 4 Transferencias corrientes.....	100.000,00 €

TOTAL.....	11.954.628,57 €

Plantilla de personal del Consorcio para el ejercicio 2019.

Plantilla de personal laboral:

Nº plazas: 1. Denominación: Gerente. Titulación: Licenciatura superior.

Contra la aprobación definitiva de este expediente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en los Boletines Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Castellón de la Plana, 31 de enero de 2019.—El secretario, Vicente Guillamón Fajardo.—El presidente, Francisco Salt Mocholí.